

# El SIDA: la epidemia del miedo

**Iñaki Gurrea**

**Representante de CC.OO. en la Convención de la Enseñanza sobre el SIDA en París**

La semana del 2 al 7 de abril se desarrolló en París la Consulta Mundial de Organizaciones de Docentes para la prevención del SIDA. Las cuatro internacionales sindicales de la enseñanza (CMOPE, CSME, FISE y SPIE) se unían por primera vez para dar respuesta, en su ámbito de actuación, a una enfermedad mortal, no discriminatoria y con unas tasas de crecimiento espeluznantes. La OMS, la UNESCO y la OIT apoyaron con su patrocinio e intervención la buena marcha de los trabajos que sobre diversos aspectos del SIDA se realizaron. También distintos representantes gubernamentales de todo el mundo se dieron cita en París para explicar sus actuaciones sobre el tema y tomar buena nota de las conclusiones del Congreso.

En primer lugar fue Lue Montagnier (descubridor del VIH junto con R. C. Gallo) quien realizó una exhaustiva, clara y metódica explicación de lo que es la enfermedad del SIDA. En esquema se puede decir:

- a) Sólo se contagia por la sangre o en el período perinatal.
- b) El virus puede ser inactivado por higiene normal.
- c) Hoy no existe cura. Los medicamentos actuales frenan la evolución de la enfermedad pero no curan.
- d) La ciencia va avanzando rápidamente en sus investigaciones. Ya es posible proteger a primates.

La discusión de este primer tema llevó a conclusiones importantes. La epidemia ha saltado ya de los grupos denominados de riesgo (homosexuales, drogadictos) al conjunto de la sociedad, no existe, por tanto, el arca de Noé donde puedan refugiarse un grupo de elegidos. Esto nos lleva a plantear temas morales y éticos como la propaganda de preservativos, la educación sexual, abaratamiento, propaganda y venta de jeringuillas, etc. En París se vio el enfrentamiento entre una decidida lucha por la prevención del SIDA y determinados conceptos morales y religiosos e incluso, comportamientos sociales-culturales muy desarrollados en amplias zonas de nuestra geografía mundial.

En gran parte de los países no desarrollados no existen ni estadísticas sobre el desarrollo de la enfermedad, no saben por tanto, cuáles son los grupos de mayor riesgo y les es difícil establecer programas de prioridad en cuanto al SIDA.

Fueron muchas las veces que plantearon la relación con la economía y la política, de hecho es en los países con mayor tasa de analfabetismo, con peores condiciones económicas y sanitarias, donde el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) campa por sus respetos. El representante senegalés acusaba directamente al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional de ahogar a los países no desarrollados e impedir un desarrollo económico educativo y sanitario con el que poder hacer frente, también, a la epidemia.

La representante de Haití comentaba cómo la liberación de la mujer es un eslabón básico en la cuestión del SIDA.

## **El SIDA en la enseñanza**

Lo primero que habría que decir es que no se conoce ningún caso de contagio escolar. En este sentido es tan importante saber las formas de contagio como las que lo hacen imposible.

Si he titulado este artículo «La epidemia del miedo», es porque la ignorancia lo hace posible, y el miedo trae la discriminación. A París llevábamos el caso de Durango, y dos días antes apareció el caso de Málaga. El mundo está lleno de estos casos.

La consulta parisina estimaba como muy interesantes los diferentes materiales e iniciativas que algunas administraciones habían llevado a cabo, pero nos parecía que estaban teniendo una insuficiente difusión.

Las propuestas que salieron se pueden resumir en las siguientes:

- a) Información adecuada y generalizada a padres.
- b) Información exhaustiva al profesorado.
- c) Hacer seguros nuestros centros para los sidosos y los que no lo son. Llevar escrupulosamente en todos los centros, independientemente de la existencia de la enfermedad, las directrices de la OMS en materia de prevención e higiene.

Existía una duda sobre quiénes deben ser los destinatarios de la información de un caso de infección. El director y los profesores directos deben tenerla pero, actualmente, puede ser mejor no ampliar el abanico para impedir el pánico de la ignorancia.

## **SIDA y discriminación**

Una persona con anticuerpos puede desarrollar, mientras no pase a otro estadio de la enfermedad, una vida normal. Es obligación de los sindicatos y de la propia administración defender los derechos de los trabajadores, en un caso y de los ciudadanos, en el otro.

No podemos ceder ni al miedo ni a la ignorancia. Es también, nuestra obligación el colaborar con la administración para dar una información que despejen absurdas creencias sobre el tema.

Los representantes de la OMS indicaban, claramente, no sólo la posibilidad sino el interés de la escolarización de los escolares con anticuerpos. Actualmente existen un número significativo de niños sidosos escolarizados. Las relaciones con representantes de la administración sanitaria han eliminado los miedos iniciales y han hecho de esos centros los más seguros higiénicamente de nuestro país.

Existe también, profesorado infectado por la pandemia. La relación de trabajo y docente no hace posible el contagio. La OIT planteaba su compromiso de regular el impedir cualquier tipo de agresión discriminatoria contra el profesorado con anticuerpos.

## **SIDA y planes de estudio**

La enfermedad está adquiriendo tales proporciones y son los jóvenes, desde la pubertad, los más expuestos, que se exige una actitud clara desde los centros educativos.

La mayoría de los participantes coincidíamos en la necesidad de ampliar la educación sexual disipando viejos tabúes. Las explicaciones sobre el SIDA deben empezar en la

EGB. Métodos como juegos (Brasil, Australia...) pueden servir para acercar a los escolares al conocimiento de la enfermedad. Introducir el tema en las diferentes asignaturas se veía necesario.

El gran dilema se suscitó cuando se planteó introducir el tema SIDA como integrante de alguna asignatura (Biología, por ejemplo) o llevarlo a las aulas como un elemento de choque, independientemente del plan de estudios. Mi opinión, expresada allí, es que los alumnos no deben aprobar el SIDA sino conocerlo, y que se debe intentar, dada su importancia «vital», aproximarles de la manera más agradable y menos impositiva al SIDA. El gobierno vasco lo está haciendo de esta manera y habrá que esperar a su evaluación. Otra cuestión debatida fue si debiera ser el propio profesorado el que imparta estos cursos o personal especializado. En todo caso los tutores debieran tener información exhaustiva del tema SIDA.

Se apuntó la posibilidad de que el tema SIDA pudiera englobarse en un programa para la salud que abarcara las enfermedades más próximas: Enfermedades de transmisión sexual, problemas generales de la sexualidad y las toxicomanías.

### **SIDA, sindicatos y administración**

El SIDA no es un elemento de reivindicación, es una epidemia que es necesario atajar. Vaya de antemano nuestro apoyo a la actitud del ministro de Sanidad y al posicionamiento de la Administración a favor de la escolarización de los alumnos con anticuerpos.

Los representantes del Gobierno español en la Convención de París encontraron interesante el planteamiento de CC.OO. de realizar un encuentro de las diferentes administraciones autonómicas, sindicatos de enseñanza y representantes ministeriales, para evaluar los planes realizados y para apuntar líneas futuras de actuación. Es hora de ponerse a la labor de hacer posible este encuentro.

Otra conclusión importante de la Convención de París fue la necesidad admitida por parte de sindicatos, representantes gubernamentales y participantes de la OMS, UNESCO y OIT, de integrar en las comisiones anti-SIDA dependientes de la Administración a los sindicatos de enseñantes.

Sabemos más de la epidemia, estamos más capacitados, tenemos más ideas sobre lo que hay que hacer y estamos dispuestos a arrimar el hombro para impedir este desarrollo alucinante de una epidemia, hoy, mortal.

### **Últimas preguntas**

Harvey V. Fineberg (decano de Salud pública de Harvard), se preguntaba: ¿Contribuirá el SIDA a fomentar la comprensión y la tolerancia ante orientaciones sexuales diferentes, o endurecerá las normas tradicionales de conductas sexuales aceptables o desviadas? ¿Se verá en el SIDA una amenaza universal para toda la humanidad, o se considerará un problema del subproletariado, de los pobres y no instruidos y de las minorías? ¿Acentuará el síndrome de inmunodeficiencia la tensión entre las concepciones moralistas y pragmáticas en materia de conducta y salud, o se encontrarán soluciones eficaces y moralmente aceptables a la vez? ¿Suscitará el SIDA una entrega altruista entre los médicos y otros profesionales, o rehuirán a los sidosos buscando otros ámbitos donde ejercer su arte?